

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. SESEA/LPE/002/2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA, CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN, DIFUSIÓN DE CONTENIDO A TRAVÉS DE FACEBOOK Y LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES PARA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

En la ciudad de Chihuahua, siendo las 11:00 horas del día 08 de septiembre de 2022, se reúnen en la sala de juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, ubicada en el quinto piso de la Ave. Cuauhtémoc No. 2800, Col. Cuauhtémoc de esta ciudad, la Ing. Carla María Vargas Ruiz, Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, el Ing. Salvador Jurado Arana, Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, la C. P. Claudia Angelica Charles Silva como vocal y representante del área técnica y/o requirente, no se omite mencionar que, la posición relativa al Titular de la Coordinación Jurídica se encuentra incapacitada, toda vez que, no se encuentra en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y la Lic. Melani Moreno Acosta, Observadora Adscrita del Órgano Interno de Control. Con fundamento en los artículos 57, 58 y 59 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como los artículos 53, 54 y 55 de su Reglamento.

Acto seguido se inicia la junta de aclaraciones de la Licitación Pública número SESEA/LPE/002/2022, relativa a la adquisición de material de oficina, consumibles de impresión, difusión de contenido a través de Facebook y licencias informáticas e intelectuales, requeridos por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, haciendo constar que **NO** se encuentra (n) presente (s) licitante alguno para este acto.

Enviaron preguntas vía correo electrónico, de acuerdo con el término establecido en las bases y en la normatividad aplicable; los siguientes licitantes:

LICITANTE	MEDIO POR EL CUAL PRESENTA SU PREGUNTAS
HILDA IVONNE CASAS REYES	Envía sus preguntas vía correo electrónico.

Acto continuo, el licitante realizó las siguientes preguntas dándose respuesta por parte de la Convocante, en los siguientes términos:

1. ¿A qué público va dirigido la difusión de contenido?
Respuesta: A la ciudadanía en general.
2. ¿Para la creación de la parrilla de contenido, la Secretaría nos proporcionará los temas pilares para proponer el mensaje?
Respuesta: La Coordinación de Vinculación Interinstitucional y con la Sociedad Civil de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción otorgará los temas.
3. ¿Para los diseños requieren de material fotográfico específico cómo una sesión de fotografías, o puede tomarse material de un banco de imágenes?
Respuesta: Los diseños serán del banco de imágenes, y en el caso que se requiera material fotográfico, la Coordinación de Vinculación Interinstitucional y con la Sociedad Civil de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción otorgará el material necesario.
4. ¿Qué tipo de publicaciones necesitan, video, imagen, gif?
Respuesta: Los tres tipos que se mencionan en la pregunta video, imagen y gif.
5. ¿Cuántos meses abarca la programación? y cuál es el mes 1 para empezar a publicar y el último mes del contrato?
Respuesta: Comprende del período del mes de octubre al mes de diciembre 2022 reafirmado que el mes 1 es octubre y el último mes diciembre.
6. ¿Cuál es el tope de presupuesto para cada post, o cuál es el monto presupuestado para la campaña?
Respuesta: Los servidores públicos están impedidos en cada procedimiento licitatorio para revelar el techo presupuestal, lo cual representa responsabilidad administrativa penal, para que el servidor público, eventualmente revele información de esa naturaleza.
7. ¿Cuáles son los territorios de enfoque?
Respuesta: El Estado de Chihuahua.



8. ¿Cuáles son los KPI's de interés?
Respuesta: Vacíos
9. ¿Cuáles son las edades del público meta?
Respuesta: El público meta se enfoca a los ciudadanos interesados en temas de combate a la corrupción, por lo que principalmente se enfoca a la población mayor a los 18 de edad.
10. ¿Se nos concederá acceso de editor a la página?
Respuesta: Si se concederá acceso como editor mediante una autorización otorgada por escrito por parte de La Coordinación de Vinculación Interinstitucional y con la Sociedad Civil de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
11. Sobre el material de la parrilla de contenido (copies y tema) ¿Requiere aprobación previa diaria?
Respuesta: Si se requiere la aprobación previa diaria.
12. ¿Nosotros programaremos el contenido en redes?
Respuesta: Si el proveedor programará el contenido en redes durante el período que comprende el contrato.
13. ¿Cuál es el presupuesto destinado a pautas en redes sociales?
Respuesta: Los servidores públicos están impedidos en cada procedimiento licitatorio para revelar el techo presupuestal, lo cual representa responsabilidad administrativa penal, para que el servidor público, eventualmente revele información de esa naturaleza.
14. ¿Cuáles son los atributos, promesas y visión de la campaña?
Respuesta: Terreno virgen, amplio espectro, incrementar el conocimiento de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
15. ¿Qué audiencia o audiencias están más relacionadas con la campaña?
Respuestas: Público en general.
16. ¿Se han hecho antes esfuerzos publicitarios online?
Respuesta: No se han realizado De no ser así, ¿cuáles son los motivos? Respuesta: Falta de presupuesto.
17. ¿Tiene actualmente presencia en redes sociales? Instagram, Facebook, Twitter, TikTok?
Respuesta: Actualmente se cuenta con Twitter, se está trabajando en la apertura de Instagram.
18. ¿Existen elementos que serán imprescindibles o deseables dentro de la campaña? Respuesta: Publicidad a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción SESEA, por medio de su trabajo y que se refleje de manera indirecta la parte laboral, mostrando que todo es con base a los trabajos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción SESEA.
19. ¿Cómo calcularían el éxito de una estrategia digital?
Respuesta: Con base a las estadísticas generadas.
20. Es decir, qué medidas se consideran pertinentes: conversión de leads, posicionamiento en redes sociales, alcance, etc.
Respuesta: Posicionamiento en redes e incremento en número de likes.
21. Si hubiera una sola cosa que debiéramos comunicar, ¿cuál sería?
Respuesta: Personas que afecten la página, afectación de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción SESEA por medio de críticas, difamaciones o personas incómodas digitalmente (perfiles falsos).

LICITANTE	MEDIO POR EL CUAL PRESENTA SU PREGUNTAS
SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES S.A. DE C.V.	Envía sus preguntas vía correo electrónico.

Acto continuo, el licitante realizó las siguientes preguntas dándose respuesta por parte de la Convocante, en los siguientes términos:

1. Para la partida 4 y 7, ¿se trata de una licencia nueva o renovación?, En caso de ser renovación, ¿Nos podrías proporcionar el número VIP de adobe?
Respuesta: Se trata de una renovación el número VIP es 0CCF3B96615A0D1B8A7A con fecha de vencimiento 22 de octubre 2022.
2. La partida 5, debemos entender que el licenciamiento que requieren es por suscripción anual, ¿Es correcta nuestra apreciación? ¿Se trata de licenciamiento nuevo o renovación? ¿De ser renovación, nos puede proporcionar el Tenant y nombre al que se encuentran registradas las licencias actuales?



Respuesta: Se solicitan licencias nuevas anuales, actualmente no se tiene licenciamiento Enterprise por lo que no se tiene número Tenant.

3. Partida 6, licencia antivirus ESET, ¿Se trata de una licencia nueva o renovación?, En caso de ser renovación, ¿Nos podría proporcionar el numero EAV?

Respuesta: Renovación un día antes de vencimiento, el número actual es EAV-0283195159.

4. Partida 9, Licencia Zoom, ¿Se trata de una licencia nueva o renovación?, En caso de ser renovación, ¿Nos podría proporcionar el número de contrato? Respuesta: Renovación un día antes de vencimiento, el número de cuenta es 2601436948.

5. Partida 10, Entendemos que ustedes ya cuentan con el equipo físico fortigate (Hardware) y que solo requieren la renovación de la licencia, ¿Es correcta nuestra apreciación?, de ser afirmativa la pregunta anterior, ¿nos puede proporcionar el número de serie del equipo?

Respuesta: Únicamente se requiere la renovación de la licencia, el número de serie del equipo es FGT60ETK19099NG8.

6. En el número X que habla del plazo, lugar y condiciones para la entrega de los bienes de la partida 1 y 2 sea dentro de los 5 días hábiles siguientes a la recepción de la orden de compra. ¿Debemos entender que se trata de 5 días hábiles después de la formalización del contrato?

Respuesta: Si, es correcto 5 días hábiles a la recepción de la orden de compra misma que se realizará después de la formalización del contrato.

7. Para las partidas 4,5,6,7,8,9,10 se solicita a la convocante que la entrega coincida un día antes de la fecha de vencimiento en el caso que se trate de renovaciones.

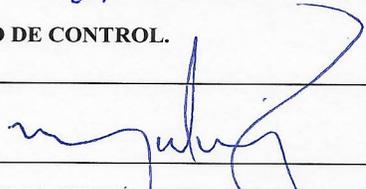
8. Respuesta: Se solicita que las renovaciones comiencen un día antes de vencimiento de cada licencia vigente.

No habiendo más preguntas, dudas o aclaraciones, se da por terminada la presente reunión; lo anterior con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua firman para su constancia los que en ella intervienen.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.

ING. CARLA MARIA VARGAS RUIZ PRESIDENTA	
ING. SALVADOR JURADO ARANA VOCAL	
C.P. CLAUDIA ANGELICA CHARLES SILVA VOCAL DEL AREA TÉCNICA Y/O REQUERENTE	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

LIC. MELANI MORENO ACOSTA OBSERVADORA ADSCRITA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
---	--

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN NUMERO SESEA/LPE/002/2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA, CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN Y DIFUSION DE CONTENIDO A TRAVÉS DE FACEBOOK Y LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.